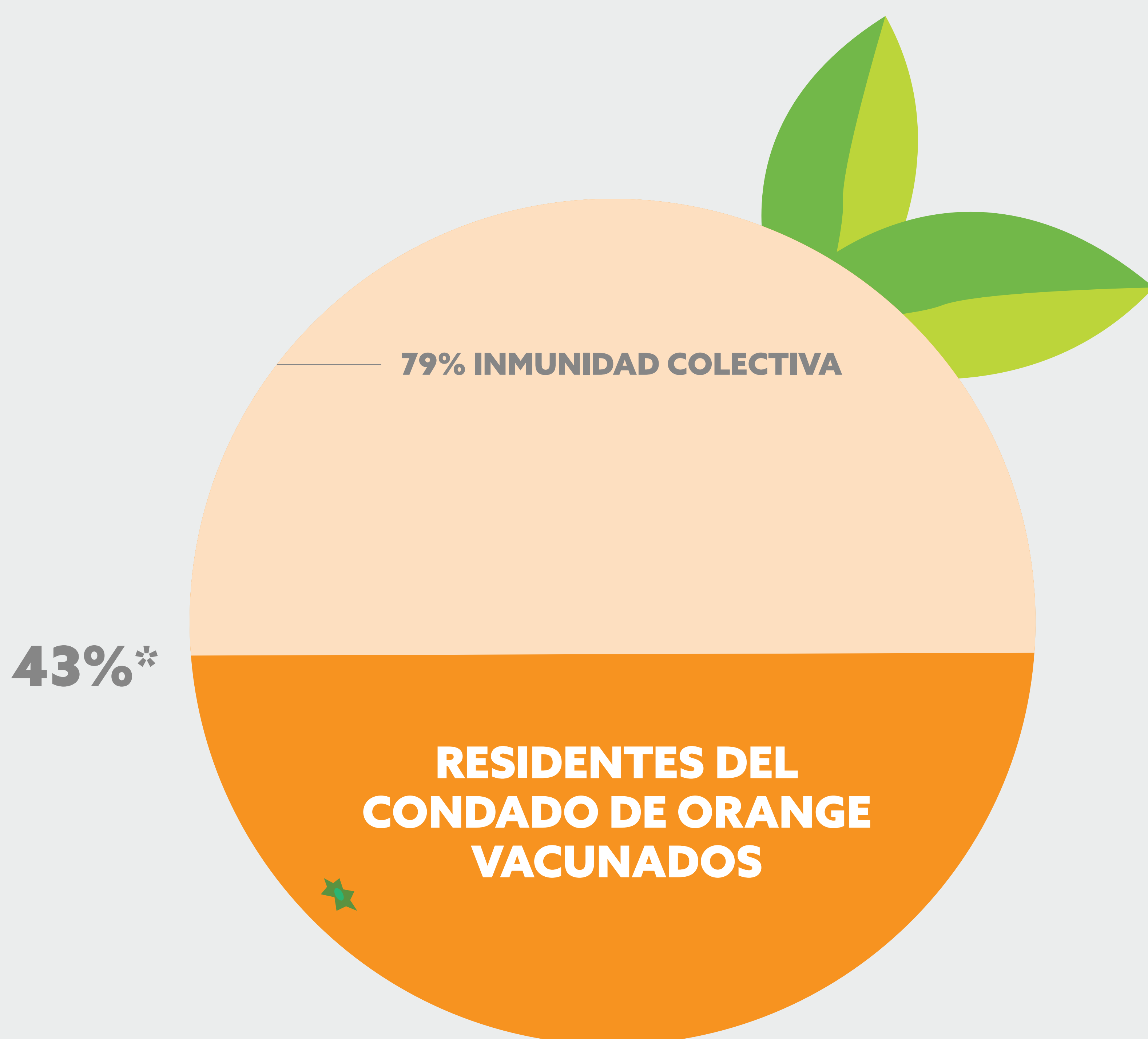


ORDEN EJECUTIVA PARA COBERTURA FACIAL

FASE 1

Efectivo inmediatamente

- Reducir la distancia física de 6 a 3 pies en todos los entornos.
- Las personas completamente vacunadas deben seguir las pautas de los CDC para el uso de cubiertas faciales.



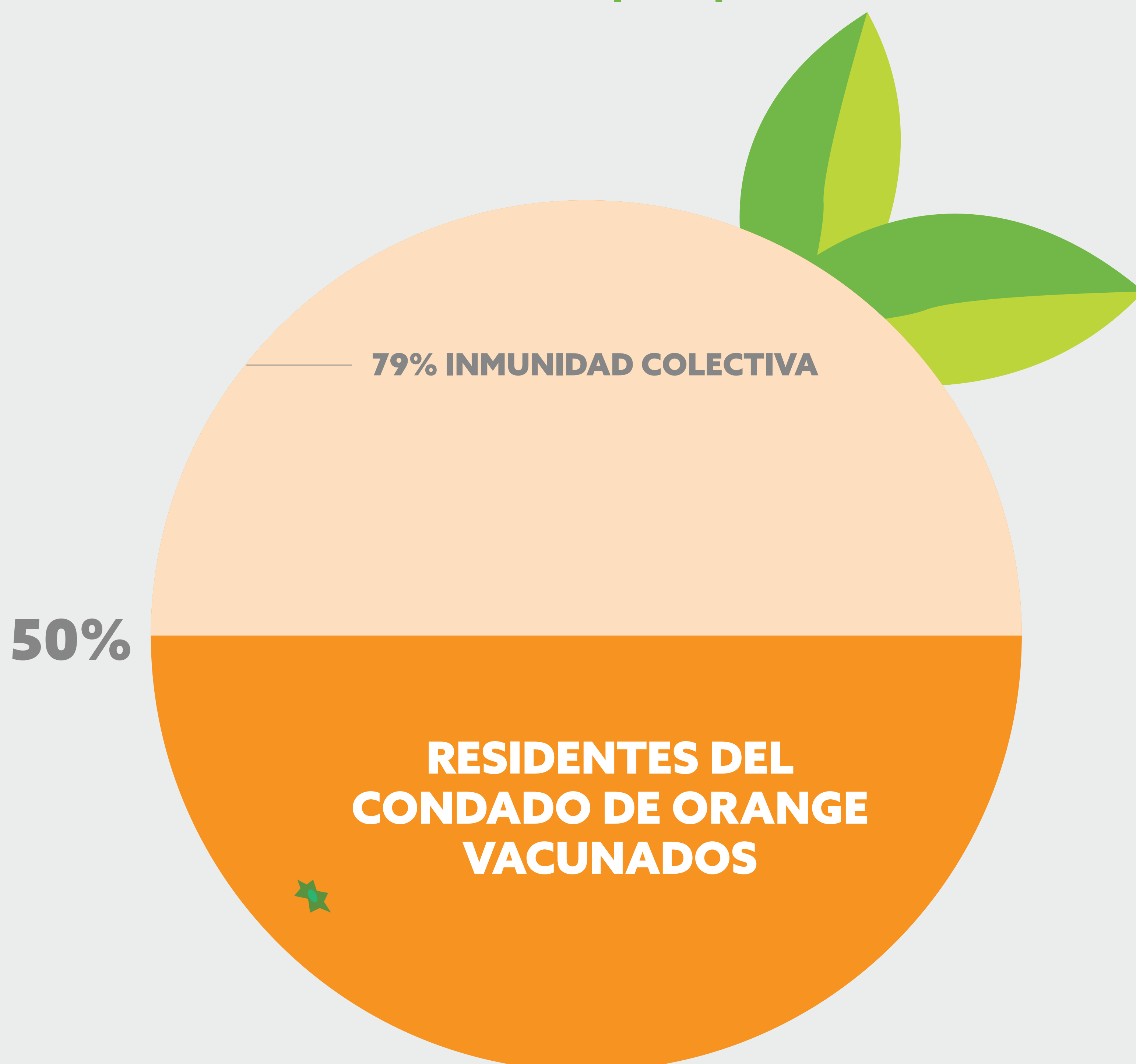
* Porcentaje de residentes del Condado de Orange que han recibido al menos una dosis de la vacuna de COVID-19.

ORDEN EJECUTIVA PARA COBERTURA FACIAL

FASE 2

Efectivo cuando el 50% de la población mayor de 16 años ha recibido su primera dosis de la vacuna.

- Levantado el mandato de mascarillas para áreas exteriores para todas las personas.
- Se recomienda una distancia física de al menos 3 pies entre los grupos.
- Todavía se requieren cubiertas faciales para áreas interiores, excepto para comer o beber.



ORDEN EJECUTIVA PARA COBERTURA FACIAL

FASE 3

Efectiva cuando el 70% de la población mayor de 16 años ha recibido su primera dosis de la vacuna y/o la tasa de positividad continua de 14 días del Condado de Orange es de 5% o menos.

- Se levantan todos los mandatos.

